

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INDUPALETS CIA. LTDA.**

En esta ciudad de Quito, a los 13 días de mes de marzo dos mil catorce, a las 12h30, en las oficinas de la compañía, se reunieron los señores socios de INDUPALETS CIA. LTDA., la señora Marita Orozco Orellana Alessandra, Marita Orozco Julio Andres y Marita Orozco María Gabriela, y encontrándose presentes el 100% del capital social de la Compañía, los socios por unanimidad decidieron constituirse en Junta General Extraordinaria Universal conforme lo dispone el artículo 239 de la Ley de Compañías, y así mismo decidieron tratar el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación del balance del ejercicio económico 2013
- 2. Lectura y aprobación de informe de Gerente General del ejercicio económico 2013
- 3. Distribución de la utilidad de ejercicio económico 2013

Preside la reunión, por decisión de los presentes la señora Alessandra Paulina como Presidente AD-HOC y, actúa como secretario la señora Marita Orozco María Gabriela. Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

• Lectura y aprobación del balance del ejercicio económico 2013.

En consideración al primer punto del orden del día se procede a la lectura del Balance General del ejercicio económico del 2013. Luego de varias consultas, y del análisis correspondiente, la Junta General aprueba con los votos unánimes el Balance General por el ejercicio económico del 2013.

De conformidad con la Ley de Compañías el Gerente General, quien es a su vez socio, se abstiene de votar.

• Lectura y aprobación de informe de Gerente General del ejercicio económico 2013

La señora Marita Orozco María Gabriela, Gerente General explica el resultado de la gestión realizada en la compañía durante el año 2013, y pone en conocimiento los desarrollos de los proyectos de la compañía durante este período. La Junta General aprueba por unanimidad el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

De conformidad con la Ley de Compañías el Gerente General, quien es a su vez accionista, se abstiene de votar.

• Distribución de la utilidad de ejercicio económico 2013

Toma la palabra la señora Maritza Orozco María Gabriela quien menciona que la utilidad del periodo fiscal 2013 que asciende a la suma de USD 1,443.89 se mantenga en la compañía y se registre en la cuenta de utilidades no distribuidas, para el uso de la compañía como aumento de capital o distribución posterior a los socios.

Luego de realizar varias consultas y deliberaciones, se aprueba con los votos favorables de todos los socios.

Habiéndose tratado todo el orden del día y siendo las 13h30 del 15 de marzo de 2014 se da por concluida la sesión, se da un receso para la redacción de la presente acta.

Reanudada la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan. Concluyéndose totalmente la sesión cuando son las 13h50 y firman todos los presentes en señal de conformidad con la misma.

Sra. Arvelo Moya Paulina Alejandra
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
SOCIO

Sra. Maritza Orozco Crisostomo
SOCIO

Sra. Maritza Orozco María Gabriela
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO

Sr. Maritza Orozco Julio Andres
SOCIO